



# La Región de La Araucanía recicla siete mil toneladas de residuos inorgánicos al año

**EN EL MES DEL RECICLAJE.** La Seremi de Medio Ambiente entrega un balance. La recuperación de papeles, cartones, plásticos, metales y vidrio representa el 32% de los residuos domiciliarios recuperados. El 58% restante es orgánico.

FOTO: ARCHIVO



“LA VALORIZACIÓN DE RESIDUOS ORGÁNICOS ES UN DESAFÍO URGENTE PARA LA REGIÓN”, PLANTEA LA AUTORIDAD SECTORIAL DE LA ARAUCANÍA.

**Eduardo Henríquez O.**  
cronica@australtemuco.cl

**E**n el contexto del Mes del Reciclaje 2026, la Secretaría Regional Ministerial del Medio Ambiente acaba de entregar un balance acerca de los esfuerzos destinados a reducir, reutilizar y reciclar los residuos domiciliarios dentro del territorio regional. Bajo esa premisa, La Araucanía recicla 7 mil toneladas de material inorgánico al año, lo que representa el 32% de lo reciclado; mientras que el 58% restante son restos orgánicos compostables.

Tal como lo ha expresado la autoridad sectorial, la Región transita hoy desde una economía lineal hacia una economía más circular. La tarea es mayúscula cuando en la actualidad este territorio genera, al año, un promedio de 360 mil toneladas de residuos domiciliarios.

De camino a esta transformación gradual, cultural y real, un tercio de las comunas ya cuenta con puntos limpios con edificaciones diseñadas para capacitar a los vecinos y,

“Avanzar en compostaje, separación en origen y recolección segregada no solo permitirá reducir la carga de residuos que llegan a disposición final, sino también transformar esos desechos en oportunidades”.

**Paula Castillo,**  
seremi de Medio Ambiente.

por supuesto, recibir, compactar y enfardar residuos inorgánicos reciclables, entre los cuales destaca el papel, cartón, plásticos, metales y envases de vidrio.

A mayo de 2026, precisa el equipo técnico de la Seremi de Medio Ambiente, La Araucanía cuenta con 20 entidades gestoras de residuos, las cuales realizan operaciones de manejo de los mismos, y un promedio de 200 recicladores de base, personas que de manera artesanal y semi industrial se dedican a la actividad que consiste en seleccionar, clasificar y a “pretratar” los residuos.

Paralelo a la recuperación

de todo el material no orgánico que se puede reutilizar, la Región ha iniciado también un proceso de desarrollo para el compostaje de residuos orgánicos. En esta línea de trabajo, ya está en operaciones la planta de propiedad de la Cooperativa Agrícola Fértil, ubicada en la comuna de Vilcún, “iniciativa que ha servido de aliciente para que municipios de la Región, planifiquen la implementación de programas de capacitación en separación en el origen, la operación de sistemas de recolección segregada y la construcción de pequeñas plantas de compostaje”.

Tal como lo ha puesto en relieve la seremi de Medio Ambiente, Paula Castillo, el objetivo principal de todos estos esfuerzos apunta a disminuir la cantidad de residuos que se deriva a sitios de disposición final, ya sean vertederos, basurales o rellenos sanitarios, y a través de esta estrategia poder descomprimir la presión que ya existe sobre estos sitios, la mayoría de los cuales tiene fecha de caducidad.

El manejo de la otrora llamada “basura”, estima la institucionalidad, permitirá paulatinamente también generar empleos verdes asociados a capacitación y operación de sistemas de recolección segregada, puntos limpios, centros de acopio y plantas de compostaje.

## DESAFÍO

Respecto del reciclaje en La Araucanía, la seremi Paula Castillo precisó que “la valorización de residuos orgánicos es un desafío urgente para nuestra Región. Hoy, más de la mitad de los residuos domiciliarios corresponde a materia orgánica que aún termina en rellenos sanitarios, generando presión sobre estos sitios. Avanzar en compostaje, separación en origen y recolección segregada no solo permitirá reducir la carga de residuos que llegan a disposición final, sino también transformar esos desechos en oportunidades: generar compost para enriquecer suelos, crear empleos verdes y consolidar una economía circular real para La Araucanía”.

CS